

Expediente: 5/23-C3
Carátula: ISASMENDI CHRISTIAN ADELIO C/ GRIMALT MATIAS FAVIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANTUCHO, JOHAN MAURICIO-DEMANDADO
20230066877 - GRIMALT, MATIAS FAVIO-DEMANDADO
20260291107 - ISASMENDI, CHRISTIAN ADELIO-ACTOR/A
27144658545 - SEGURO BENARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -DEMANDADO
27144658545 - MELENDEZ, MARIA CRISTINA-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 5/23-C3



H3020170779

AUTOS: ISASMENDI CHRISTIAN ADELIO c/ GRIMALT MATIAS FAVIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°5/23-C3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. Faiad, Silvia Adriana presentó en expte principal, en fecha 06/03/2024, escrito ofreciendo prueba documental. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en 01 archivo pdf en un total de 01 carilla. Monteros, 22 de marzo de 2024.-
FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA. SMJ

Actuación firmada en fecha 22/03/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.